


FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	NOTA	2023	2022	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES	14	\$ 10.711.259.127	\$ 6.345.240.614	\$ 4.366.018.513
GASTOS				
ADMINISTRATIVOS	15	1.430.513.332	977.548.781	452.964.551
OPERATIVOS	16	8.163.136.494	6.241.679.603	1.921.456.891
TOTAL GASTOS		9.593.649.826	7.219.228.384	2.374.421.442
EXCESO (DEFECTO) OPERACIONAL		1.117.609.301	(873.987.770)	(1.991.597.071)
OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES				
(+) OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	17	3.761.985.673	2.538.523.333	1.223.462.340
(-) OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	18	(1.231.849.841)	(1.059.688.900)	(172.160.941)
SUBTOTAL		2.530.135.832	1.478.834.433	1.051.301.399
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS ANTES DE IMPUESTOS		3.647.745.133	604.846.663	3.042.898.470
IMPUESTO DE RENTA		(5.311.928)	(9.343.570)	4.031.642
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS NETO		\$ 3.642.433.204	\$ 595.503.093	\$ 3.046.930.111


ELENA MARTÍNEZ PINEDA
 Representante Legal
 CC 52.051.238 Bogotá


HUMBERTO SAVINO LLOREDA
 Revisor Fiscal
 T.P. 5983-T


ANGELA MARITZA GIL
 Contador
 T.P. 213758-T

**FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

	2.023	2.022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio.	3.642.433.204	595.503.093
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	42.648.900	144.277.058
Disminucion (Aumento) en Impuestos	-4.279.955	4.076.106
Aumento (disminución) en otros Pasivos	62.350.734	167.263.646
Aumento (Disminucion) en Obligaciones Laborales	74.191.464	-13.590.117
Disminucion (Aumento) de inversiones	-2.625.547.470	-2.424.009.907
Aumento (Disminucion) deudores comerciales	16.314.837	-13.313.954
SUBTOTAL	-2.434.321.490	-2.135.297.168
NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.208.111.714	-1.539.794.075
CAMBIOS EN COMPONENTES DEL CAPITAL		
Propiedades, Plantas y Equipo	-899.617.434	88.481.048
Propiedades de Inversión	-684.001.146	42.534.908
Anticipos	-168.167.793	-25.662.346
CAPITAL	1.760.550.002	
SUB TOTAL	8.763.626	105.353.610
AUMENTO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO	1.216.875.340	-1.434.440.465
EFFECTIVO AL INICIO	1.693.922.214	3.128.362.679
EFFECTIVO AL FINAL	\$ 2.910.797.554	\$ 1.693.922.214


ELENA MARTINEZ PINEDA
Representante legal
CC 52.051.238 Bogotá


HUMBERTO SAVINO LLOREDA
Revisor Fiscal
T.P. 5983-T


ANGELA MARITZA GIL
Contador
T.P. 213758-T

FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Detalle	Superavit de Capital	Reservas	Resultados Ejercicio	Beneficios Netos	Ajustes Adopcion Niif	Total Fondo Social
Saldo a 31 Diciembre 2021	2.331.321.865	6.527.072.410	616.164.422	5.992.082.681	10.756.408.992	26.223.050.371
Aumentos				616.164.422		
Disminuciones			-616.164.422			
Excedentes del Año			595.503.093			595.503.093
Saldo a 31 Diciembre 2022	2.331.321.865	6.527.072.410	595.503.093	6.608.247.103	10.756.408.992	26.818.553.464
Aumentos	1.694.390.000			595.503.093		1.694.390.000
Disminuciones			-595.503.093			
Excedentes del Año			3.642.433.204			3.642.433.204
Saldo a 31 Diciembre 2023	4.025.711.865	6.527.072.410	3.642.433.204	7.203.750.196	10.756.408.992	32.155.376.669


ELENA MARTINEZ PINEDA
 Representante legal
 CC 52.051.238 Bogotá


HUMBERTO SAVINO LLOREDA
 Revisor Fiscal
 T.P. 5983-T


ANGELA MARITZA GIL
 Contador
 T.P. 213758-T

FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA F.A.N.A.

Notas y Revelaciones a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre Año 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, Excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

La **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA**, es una Entidad sin ánimo de lucro que mediante Resolución No. 262 del 4 de febrero de 1.972, emanada del Ministerio de Justicia, le reconoció personería Jurídica con domicilio en la ciudad de Bogotá.

Mediante Resolución No. 3592 del 14 de julio de 2.022, expedida por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF**, se renovó la licencia de funcionamiento para desarrollar el Programa de Adopción, que adelanta FANA., en Bogotá D.C. por el Término de Dos (2) años, vigente a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTA 2- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

La Fundación aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Estos Estados Financieros están preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta el 31 de diciembre de 2014 la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptada en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NCIF al 1 de enero de 2015 para propósitos de transición a las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Fundación a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación (NIC 39)

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

(a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,

(b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Capital social

El capital social está conformado por Donación para bienes e inmuebles para sede administrativa, rubro reservas y resultados de ejercicios anteriores.

Pasivos financieros

La Fundación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Fundación en términos que la Fundación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultado.

Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición (NIC 16)

PCGA colombianos: Las propiedades planta y equipo se registraban al costo ajustado por inflación hasta el año 2008, el cual incluía costos de abandono; posteriormente los activos depreciables se depreciaban principalmente con base en vidas útiles de 20 años para edificios, 10 años para muebles y enseres y 5 años para vehículos y equipos de cómputo, sin incluir determinación de valor residual.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, la demás propiedad planta y equipo fueron medidas al costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil (*)
Edificaciones	Línea recta	45 años
Maquinaria	Línea recta	Variable entre 10 y 24 años
Vehículos	Línea recta	05 A 15 años
Muebles y Enseres	Línea recta	Variable entre 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Activos intangibles NIC 38

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple:

- (a) la definición de un activo intangible y
- (b) el criterio de reconocimiento

Este requerimiento se aplicará a los costos soportados inicialmente, para adquirir o generar internamente un Activo intangible, y para aquéllos en los que se haya incurrido posteriormente para añadir, sustituir partes del mismo o realizar su mantenimiento.

Un activo es identificable si:

- (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la

separación; o (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

(a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

El criterio de reconocimiento basado en la probabilidad siempre se considera satisfecho en el caso de los Activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios.

Los activos intangibles que son adquiridos por la Fundación y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Licencias	1 año Plazo
Programas de computadora (software)	1 año Plazo

Beneficios a Empleados

Comprenden todos los tipos de retribuciones que La Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada "FANA", proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo: son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación: son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de La Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada "FANA", de resolver el contrato del empleado.

Reconocimiento y Medición

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando La Fundación FANA, ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

En todos los casos en donde la aplicación de esta política contable genere diferencias temporales (gravables o deducibles) deberá calcularse el impuesto a la renta diferido resultante. Véase también la sección 17 sobre Impuesto a las ganancias diferidas.

Ingresos Operacionales NIC 18

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes Transacciones y sucesos:

(a) venta de bienes;

(b) la prestación de servicios; y

(c) el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Norma se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal

criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gasto por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El Decreto 2615 de 2014 entrará a regir el 1º de enero de 2016. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Fundación.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 39 – Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIC 39 – Instrumentos financieros (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012 (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad. NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada. NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave. NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre de 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.

Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: Requerimientos de materialidad NIC 1. Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
		La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Fase 2: Metodología de deterioro. Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3.
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: NIC 18 - Ingreso; NIC 11 - Contratos de construcción; CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

Determinación de valores razonables

Los instrumentos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera durante el año 2021, han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIC 39. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Instrumentos financieros

Administración del riesgo financiero

La Fundación se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez
Riesgo de mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

Adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia - NCIF

Como parte del proceso de adopción a las normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentadas en las Normas internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y los Decretos 3023 y 3024 de 2013 en Colombia, la Fundación fue clasificada como perteneciente al Grupo 2 de preparadores de la información financiera y por consiguiente, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2016 y el balance de apertura al 1 de enero de 2015, con período de transición el año 2015.

Para la preparación de estos estados financieros, de acuerdo con la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), se han aplicado las siguientes exenciones opcionales y obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Exenciones voluntarias elegidas por la Fundación

Uso del costo histórico como costo atribuido de las propiedades, planta y equipo

La exención de la NIIF 1 permite el uso del costo histórico a la fecha de transición a las NIIF como costo atribuido de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión. La NIIF 1 establece que el costo bajo los anteriores Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (Decreto 2649 de 1993 y demás normas emitidas por la Superintendencia de Sociedades), a la fecha de transición o anterior, puede ser usado como costo atribuido en la fecha de transición, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

Al valor razonable; o Al costo depreciado según las NIIF.

Las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos se determinaron con evaluaciones y soporte técnico de las áreas operativas de la Sucursal, se efectuaron re cálculos de la depreciación acumulada para Edificios con base en estas nuevas vidas útiles, dichos efectos fueron reconocidos en el balance de apertura.

Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial La Fundación aplicó de forma prospectiva la medición al valor razonable de los activos y pasivos financieros a la fecha de transición.

Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos

La Fundación clasificará sus instrumentos financieros en las categorías definidas por las NCIF, considerando los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición.

Excepciones Obligatorias

Las excepciones obligatorias aplicables bajo NIIF 1 fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Sucursal teniendo en cuenta lo siguiente;

Baja de activos financieros y pasivos financieros – La Fundación no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NIIF y los PCGA colombianos.

Contabilidad de coberturas - La Fundación no tiene como política el manejo de la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valoración de los activos financieros - La determinación de activos y pasivos financieros que deben medirse al costo amortizado fue efectuada sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF.

Derivados implícitos - La Sucursal no identifico derivados implícitos.

Estimados contables - Los estimados efectuados por la Fundación para el reconocimiento de las provisiones bajo PCGA colombianos son consistentes con las NIIF.

Implementación de Facturación Electrónica

La Fundación rigiéndose bajo la Resolución No 000042 del 05 de mayo del 2020, Implemento la facturación Electrónica a partir del 03 de agosto del año 2020.

Implementación de la Nómina Electrónica

La Fundación rigiéndose a la Resolución 0013 de 11 de febrero de 2021. Implemento la nómina Electrónica a partir del 30 de noviembre del año 2021.

Implementación Documento Soporte

La Fundación dando cumplimiento a la Resolución 000488 del 29 de abril del año 2022, implementó la funcionalidad del documento soporte, en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, para su transmisión electrónica a partir de mayo del año 2023.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El total del Efectivo de la Institución para el cierre del periodo esta compuesto por los siguientes rubros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Cajas General	9.600	8.935	665
Bancos y Cuentas de Ahorro	1.564.678	1.055.384	509.294
Equivalente al Efectivo (Fiducolombia y BBVA)	1.336.520	629.603	706.917
	<u>\$ 2.910.798</u>	<u>\$ 1.693.922</u>	<u>\$ 1.216.876</u>

Corresponde a los valores disponibles para atender las operaciones inmediatas de la Fundación, se evidencia un aumento generado por un mayor ingreso por proyectos.

El Efectivo y Equivalente al Efectivo no tiene ninguna restricción.

NOTA 4 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El saldo de instrumentos Financieros a 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
El saldo de los instrumentos Financieros esta conformado así:			
CDT Bancolombia, CDT Cta No 1 Davivienda Corredores	4.843.588	3.324.585	1.519.003
Portafolio Valley Bank	3.026.037	3.203.184	-177.147
APT Davivienda Corredores	7.219.509	5.935.818	1.283.691
	<u>\$ 15.089.134</u>	<u>\$ 12.463.587</u>	<u>\$ 2.625.547</u>

Estas inversiones estan constituidos en Pesos y en Dólares con entidades legalmente constituidas en el territorio Nacional y en el Exterior.

Los valores razonables de los activos financieros disponibles para la venta que son cotizadas se basan en los precios actuales de cotización bursátil.

En el año 2023 se presenta un incremento en el capital de CDT'S, en la cuenta del APT y en el portafolio de Valley Bank, debido al traslado de las inversiones que hizo la Fundación Hogar Marguerite D'Youville en calidad de donación, por valor de \$1,600,002,485.

Tambien se presentó una disminución en Valley Bank, debido a la diferencia en la tasa de cambio de cierre, por valor de \$734,503,390.

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

El saldo de deudores comerciales y otros al 31 de diciembre :

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Cientes Nacionales	2.500	-	2.500
Anticipo de Impuestos	419	3.162	-2.743
Deudores Varios	0	16.073	-16.073
	<u>\$ 2.919</u>	<u>\$ 19.235</u>	<u>-\$ 16.316</u>

En el año 2023 se presenta una disminución en deudores varios porque la Fundación Hogar Marguerite D'Youville pago la deuda que tenía con FANA y se reclasificó la cuenta de Payulatam, saldo de donaciones realizadas a través de esta plataforma.

NOTA 6 - ACTIVO FIJO

El saldo de activo Fijo al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Los activos fijos de FANA comprenden:			
Terrenos	1.340.353	374.713	965.640
Construcciones en curso	0	438.661	-438.661
Edificios	7.613.468	7.171.990	441.478
Maquinaria y Equipo	398.451	395.501	2.950
Equipo de Oficina	208.906	207.465	1.441
Dotación mobiliario	481.080	481.080	0
Equipo de Computo	88.853	56.112	32.741
Equipo de Transporte	91.630	91.630	0
Plantas y Redes	179.108	179.108	0
	<u>10.401.849</u>	<u>9.396.260</u>	<u>1.005.589</u>
Menos: Depreciación Acumulada	<u>-5.062.560</u>	<u>-4.890.429</u>	<u>-172.131</u>
	<u>\$ 5.339.289</u>	<u>\$ 4.505.831</u>	<u>\$ 833.458</u>

Para Fana se determinó:

Edificaciones a 45 años

Maquinaria entre 10 y 24 años.

Vehiculos entre 5 y 10 años

Muebles, enseres y equipos a 10 años.

Valor residual del 10%

Se presenta un aumento en el activo fijo en el año 2023 debido a la donación de la Fundación Hogar Marguerite D'Youville, de 22 lotes en Soacha en común y proindiviso por valor de \$595,440,000, el lote de la casa en la Cra 17 # 66 A - 22, por valor de \$370,200,000, muebles y enseres por \$3,841,452 y compras en equipos de computo.

NOTA 7 - INTANGIBLES

Para que un elemento sea considerado como activo intangible debe cumplir con las tres características que son: Identificabilidad, control y beneficios económicos futuros.

El saldo de intangibles al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Derecho Fiduciario 72 Hotel	6.796.848	6.796.848	0
Derecho Fiduciario Restaurante Takami	450.000	450.000	0
	<u>7.246.848</u>	<u>7.246.848</u>	<u>0</u>

NOTA 8 - PROPIEDADES DE INVERSION

El saldo de propiedades de inversión al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Local 1-71 Centro Comercial Plaza Imperial	401.507	401.507	0
Apartamento 504 Edificio Mandalay Studios	149.313	149.313	0
Apartamento 201 y 303 Edificio Park 108	1.508.750	1.508.750	0
Apartamento 301 Edificio Rincón de la Calleja (Donación Fundación Hogar Marguerite D'Youville)	455.000	0	455.000
Casas Chapinero (2) más (1) casa donada por la Fundación Hogar Marguerite D'Youville	304.426	30.676	273.750
	<u>2.818.996</u>	<u>2.090.246</u>	<u>728.750</u>
Depreciación acumulada a Diciembre	-482.721	-437.973	-44.748
	<u>\$ 2.336.275</u>	<u>\$ 1.652.273</u>	<u>\$ 684.002</u>

En NIIF, a partir del 2015, los Inmuebles se están depreciando a 45 años según lo aprobado y tienen un valor residual del 10%.

En el año 2023 se presenta un aumento en las propiedades de inversión, debido a la donación de la Fundación Hogar Marguerite D'Youville del apartamento 301 en el edificio Rincón de La Calleja por valor de \$455,000,000 y la casa en la Cra 17 # 66 A - 22, por valor de \$273,750,000.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

En Otros Activos encontramos el Depósito en la plataforma de recaudos Payulatan

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
	<u>\$ 1.105</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 1.105</u>

NOTA 10 - ANTICIPOS A EMPLEADOS Y PROVEEDORES

El saldo de anticipos a empleados y proveedores al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
	<u>\$ 307.444</u>	<u>\$ 140.381</u>	<u>\$ 167.063</u>
En anticipos a proveedores encontramos:			
Ezarq SAS, Ingeniería CMC SAS, Home ARQ. SAS, Didácticos Pinocho, Multiparque Creativo SAS.	195.009	22.525	172.484
Embargo empleados	112.435	117.856	- 5.421
	<u>307.444</u>	<u>140.381</u>	<u>167.063</u>

Se presenta un aumento en el valor de anticipos con algunos proveedores debido a obras de adecuaciones locativas en el Edificio.

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
	<u>\$ 405.334</u>	<u>\$ 362.685</u>	<u>\$ 42.649</u>
En Cuentas por pagar encontramos:			
Proveedores y acreedores entre otros:			
Secretaría de Hacienda, Avila Agudelo Rosalba, Comercializadora Salazar Oviedo, Ventas Institucionales, Custodiar y Grupo Helse.	332.980	291.808	41.172
Aportes de Nómina	72.355	70.877	1.478

En el año 2023 se presenta un incremento en el rubro de proveedores debido a las compras realizadas en diciembre, para cubrir el mes de enero.

NOTA 12 - OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
	<u>\$ 315.256</u>	<u>\$ 252.905</u>	<u>\$ 62.351</u>
En la cuenta de otros pasivos encontramos lo siguiente:			
Abreu Nuñez	0	131	-131
Hardt Sarah Gilberte	2.500	0	2.500
Rodríguez Juan Carlos	611	5.000	-4.389
Reembolso Procesos administrativos	0	45.680	-45.680
Anticipo Alistamiento ICBF	303.889	193.858	110.031
Suvanco	4.698	4.698	0
Bonivento María Paula	3.538	3.538	0
	<u>315.236</u>	<u>252.905</u>	<u>62.331</u>

En el año 2023 se presenta un incremento debido al anticipo recibido por concepto de alistamiento de contrato ICBF año 2024.

NOTA 13 - OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
	<u>\$ 341.941</u>	<u>\$ 267.749</u>	<u>\$ 74.192</u>
Cesantías consolidadas	178.759	137.151	41.608
Intereses sobre las cesantías	20.867	15.754	5.113
Vacaciones	142.315	114.844	27.471
	<u>341.941</u>	<u>267.749</u>	<u>74.192</u>

NOTA 14- INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos Operacionales de la Fundación a 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Donaciones Nacionales	1.863.360	105.192	1.758.168
Donaciones del Exterior	35.245	10.254	24.991
Donaciones en Especie	23.641	22.416	1.225
Eventos y Proyectos	4.303.005	2.742.117	1.560.888
Recurrentes	14.821	13.540	1.281
Voluntariado	7.559	2.400	5.159
Convenio I.C.B.F. - Restablecimiento Derechos	2.296.283	1.803.347	492.936
Convenio I.C.B.F. - Acogimiento en el extranjero	209.787	183.679	26.108
Contrato S.D.I.S. - Jardín Infantil	1.391.051	1.152.945	238.106
Reembolso procesos administrativos	275.973	176.103	99.870
Servicio de Arrendamiento	290.534	133.247	157.287
	<u>\$ 10.711.259</u>	<u>\$ 6.345.240</u>	<u>\$ 4.366.019</u>

En el año 2023 se presenta un incremento del 68,81% en los ingresos operativos debido a la donación nacional de la Fundación Hogar Margueritte D'Youville por valor de \$1,706,894,756 y por la gestión realizada a través de proyectos.

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación se presentan el detalle de los gastos administrativos de la Fundación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Gastos de Personal	754.642	592.369	162.273
Honorarios	18.875	40.074	-21.199
Impuestos	93.349	79.373	13.976
Contribuciones y Afiliaciones	4.445	3.014	1.431
Seguros	0	4.644	-4.644
Servicios	42.255	36.052	6.203
Gastos legales	54.691	386	54.305
Mantenimientos y Reparaciones	47.843	40.043	7.800
Gastos por Otros Ingresos	298.890	66.904	231.986
Diversos	115.523	114.690	833
	<u>\$ 1.430.513</u>	<u>\$ 977.549</u>	<u>\$ 452.964</u>

Los gastos administrativos de la Fundación en el año 2023 comparados con el año 2022, presentan un incremento del 46,34%.

A continuación se presenta una explicación de los principales rubros:

1. Incremento de (\$162,273) en gastos de personal, debido al aumento de salarios del año 2023
2. Incremento de (\$54,305) en gastos legales debido a la gastos notariales por legalización y escrituración de la donación de bienes inmuebles de la Fundación Hogar Marguerite D'Youville a Fana.
3. Incremento de (\$231,986) en la cuenta de gastos por otros ingresos, debido a celebración del 50 Aniversario de FANA.

NOTA 16 - GASTOS OPERATIVOS

A continuación se presenta el detalle de los gastos operativos de la Fundación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Gastos de Personal	3.287.845	2.746.813	541.032
Honorarios	140.713	115.338	25.375
Impuestos	1.956	2.766	-810
Contribuciones y Afiliaciones	1.812	3.088	-1.276
Seguros	14.280	42.327	-28.047
Servicios	1.110.967	1.029.295	81.672
Gastos Legales	986	1.525	-539
Mantenimientos	594.256	284.151	310.105
Adecuaciones	740.831	290.722	450.109
Gastos de Viaje	4.724	4.871	-147
Depreciaciones	219.252	162.119	57.133
Alimentos y otros	1.281.856	1.081.921	199.935
Gastos por Otros Ingresos	337.619	187.318	150.301
Diversos	426.038	289.426	136.612
	<u>\$ 8.163.136</u>	<u>\$ 6.241.680</u>	<u>\$ 1.921.456</u>

Los gastos operativos de la Fundación en el año 2023 comparados con el año 2022, presentan un incremento del 30,78%

A continuación se presenta una explicación de los principales rubros:

1. Incremento de (\$541,032) en gastos de personal, debido a aumento salarios año 2023
2. Incremento de (310,105) en mantenimientos a los Edificios donde funciona Fana
3. incremento de (450,109) en Adecuaciones a los Edificios donde funciona Fana
4. Incremento de (\$199,935) en Alimentos y otros, debido al alza de precios en alimentos y abarrotes.
5. Incremento de (\$150,301) en Gastos por otros Ingresos, debido a los egresos causados en la estrategia vacaciones en el extranjero ya que en el 2023 viajaron mas niños.

NOTA 17 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los Ingresos No Operacionales de la Fundación a 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Financieros	2.208.801 a)	1.552.457	656.344
Dividendos y Participaciones	1.489.436 b)	939.184	550.252
Recuperaciones	63.545	46.769	16.776
Diversos	204	113	91
	<u>\$ 3.761.986</u>	<u>\$ 2.538.523</u>	<u>1.223.463</u>

Los ingresos no operacionales, corresponden a la rentabilidad que generan las inversiones financieras que posee la Fundación.

Los Ingresos no operacionales de la Fundación en el año 2023 comparados con el año 2022, reflejan un incremento del 48,20% debido al buen comportamiento de las tasas de interes de los CDT y los dividendos generados por el Fideicomiso Hotel 72

Financieros representados en:

	a)		
Cuenta ahorro Bancolombia y Davivienda	1.530	644	886
Fiduciaria BBVA FAM	8.818	2.663	6.155
Fiduciaria Bancolombia	198.099	59.323	138.776
Fidurenta Bancolombia 1230	0	34.134	-34.134
Fidurenta Bancolombia 1591	0	27.180	-27.180
CDT Bancolombia	452.366	54.637	397.729
CDT CTA No 1	113.219	0	113.219
APT Davivienda Rendimientos	602.483	332.524	269.959
Diferencia en cambio no realizada	0	586.681	-586.681
Diferencia en cambio realizada	2.429	0	2.429
Fluctuación en Bolsa Realizada	392.746	339.373	53.373
Fluctuación en Bolsa no Realizada	437.111	115.298	321.813
	<u>2.208.800</u>	<u>1.552.457</u>	<u>656.343</u>

Dividendos Nacionales representado en:

	b)		
Fideicomiso Acción Fiduciaria - Hotel 72	1.245.596	824.637	420.959
Fideicomiso Acción Fiduciaria - Takami	70.458	43.222	27.236
Portafolio inversión Valley Bank	116.597		
Portafolio inversión (APT) Davivienda Corredores	56.785	71.325	-14.540
	<u>\$ 1.489.436</u>	<u>\$ 939.184</u>	<u>\$ 550.252</u>

NOTA 18 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos No operacionales de la Fundación a 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>
Gastos Bancarios y comisiones	100.443	67.318	33.125
Intereses tarjeta crédito	13	441	-428
Diferencia en Cambio - No realizada	735.955	2.053	733.902
Gravamen a los movimientos financieros	37.384	26.944	10.440
Fluctuacion en bolsa (Desvalorización Actividad Bursatil Valley Bank)	0	27.684	-27.684
Fluctuacion en bolsa (Desvalorización Actividad Bursatil APT Davivienc	217.763	672.695	-454.932
Perdida en Venta de Inversiones APT Davivienda	121.050	218.785	-97.735
Perdida en Fiducias Bancolombia	0	20.775	-20.775
Gastos Diversos	19.242	22.994	-3.752
	<u>\$ 1.231.850</u>	<u>\$ 1.059.689</u>	<u>\$ 172.161</u>

Los gastos no operacionales de la Fundación FANA, en el año 2023 comparados con el año 2022, reflejan un incremento del 16,25% representado principalmente por la diferencia en la tasa de cambio del portafolio que se tienen en Valley Bank.



ELENA MARTINEZ PINEDA
Representante Legal
CC 52.051.238 Bogotá



ANGELA MARITZA GIL
Contadora
T.P. 213758-T

INFORME DE REVISOR FISCAL

A los Fundadores de:

FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA (FANA)

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados de situación financiera de FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA (FANA), al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados y, de Cambios en el fondo social de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras de revelación.

Opinión

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA (FANA), al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su fondo social y de sus flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Responsabilidad del revisor fiscal

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración

Las directivas son responsables por la adecuada preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia, esta responsabilidad incluye diseñar implementar y

HUMBERTO A SAVINO LLOREDA
CONSULTOR

mantener el control interno relevante para que los mismos estén exentos de errores representativos. Entre mis funciones establecidas en la Ley, se encuentra la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros con base en mis exámenes.

Informe sobre otros requerimientos legales

Además, informo que mi revisión no puso de manifiesto ninguna deficiencia de importancia en cuanto a que:

- 1) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- 2) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta directiva.
- 3) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro se llevan y conservan debidamente.
- 4) Las medidas adoptadas por la administración para adecuar el software de la Fundación cumplen con los requisitos legales y se encuentran descritas en el informe de gestión.
- 5) La Fundación no ha obstaculizado a los proveedores las acciones de endoso de la cartera;
- 6) Las declaraciones de liquidación de aporte al sistema de Seguridad Social contienen la incluida en los registros y soportes contables y la Fundación no se encuentra en mora de los correspondientes aportes y sus obligaciones fiscales.

Mi evaluación de los controles internos, efectuada, con en el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto evidencia que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que están en su poder.



Humberto A. Savino Lloreda
Revisor Fiscal Tarjeta Profesional
No. 5983 T

Bogotá, D.C. 15 de febrero de 2024